



Memoria descriptiva
 que se acompaña a la solicitud de una patente
 de invención por veinte años en España
 a favor de la
 "Cristalería Mercedes" Sociedad Anónima
 residente en Badalona (Barcelona)

por:

"Procedimiento de fabricación de tapa de escupidera de
 cristal o vidrio", Grupo 8. clase 72.
 ::

La solicitud de privilegio de invención que correspon-
 de a esta Memoria, refiérese a un procedimiento especial para
 fabricar tapas de escupidoras de cristal o vidrio.

El procedimiento consiste en lo siguiente:

Previo empleo del correspondiente molde, soplando el vi-
 drio dentro del mismo, todas las papas resultan iguales, y muy
 económica la fabricación, lo que no ocurre si una pieza de vi-
 drio se abre después de calentada para recortarla a la medida
 conveniente y darle la vuelta, que resultan siempre desiguales
 y de distintos diámetros, las tapas que haya trabajado un ope-
 rario de primera categoría.

Con nuestro procedimiento, empleando un soplador de vasos,
 sin recurrir a tijeras ni otras herramientas, se subsanan dichos
 inconvenientes, pues las tapas de nuestra escupidera se termi-
 nan o acaban en la tallería, cortando primeramente a gas por de-
 bajo de la vuelta y luego el agujero por el mismo sistema.

Se acompañan a título de ejemplo unos dibujos, en los cua-
 les se representa un modelo de tapa de escupidera, soplado den-
 tro de un molde, por el procedimiento descrito en esta Memoria,
 que se corta por los extremos de la sección A A, y después, por
 la sección B. B., quedando completamente terminada y en condi-
 ciones de ser puesta a la venta la tapa de la escupidera, que

podrá ser de varios tamaños y de vidrio o cristal de diversos colores.

N o t a

En resumen: Reivindicamos como de nuestra única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España «Un procedimiento de fabricación de tapa de escupidera, de cristal o vidrio» Grupo 8. clase 72. que consiste en el empleo de un molde apropiado, soplando el vidrio o cristal dentro del mismo, con lo que resultan todas las tapas iguales y simétricas y muy económica la fabricación de ellas.

El empleo de un soplador de vasos, pasando después de efectuado esto a la tallería para el cabaño perfecto de las tapas, que son cortadas primeramente a gás por debajo de la vuelta y después se practica el agujero por igual sistema, como puede observarse en los dibujos que a título de ejemplo se acompañan, en los cuales se representa un modelo de tapa de escupidera, soplado dentro de un molde, por el procedimiento a que se refiere esta patente, cuyo modelo es cortado por los extremos superiores A A y hecho esto por la sección B. B., quedando la tapa completamente terminada y en condiciones de ser ofrecida al Comercio, cuya tapa podrá ser de varios tamaños, y de vidrio o cristal de diversos colores.

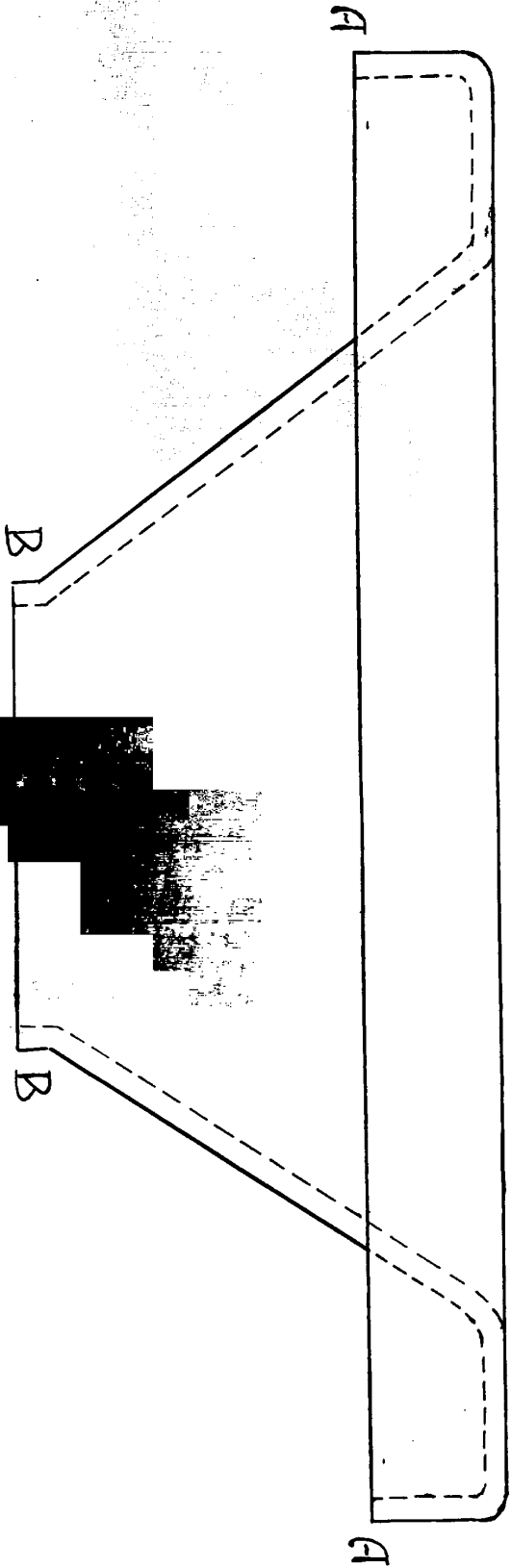
Esta Memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 18 Marzo de 1926.

Por autorización del interesado.







Escala Variable.

Edwin S. Johnson 1926

U.S. PAT. NO. 1,581,101

Edwin S. Johnson